

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7513** CARRASCO BITOCA, S.A.

El Administrador de la Compañía Mercantil CARRASCO BITOCA, S.A., convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 19 de octubre de 2017 a las 18 horas, en el domicilio social sito en Ciutadella de Menorca, calle Sabaters, n.º 41, del polígono industrial, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 20 de octubre de 2017, en el mismo lugar y en la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, y de la aplicación del resultado.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Aprobar la disolución y liquidación de la sociedad por acuerdo de los socios, conforme a los estatutos y leyes vigentes.

Cuarto.- Aprobar el cese en el cargo de administradores solidarios a D.ª Esperanza Benejam Valcarcel y D. Bartolomé Carrasco Benejam, y nombrar al liquidador de la sociedad.

Quinto.- Redactar el balance inicial de la liquidación según el art. 383 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Autorizaciones precisas para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Ciutadella de Menorca, 8 de agosto de 2017.- El Administrador.

ID: A170060183-1